

AYUDAS PARA ALUMNADO DE FP

Para alumnado que esté cursando Formación Profesional en el curso 2021-2022, se convocan 4 modalidades de ayuda al alumnado para ayudar a su formación, de las cuales 2 se pueden solicitar en nuestro centro:

1. **FCT en centros de trabajo alejados del centro docente:** realizar la formación en centros de trabajo total o parcial cuando el centro de trabajo se encuentre alejado del centro educativo o en otra comunidad autónoma.
2. **Desplazamiento:** sufragar total o parcialmente los gastos derivados de residencia, transporte y manutención, para alumnado que curse ciclos de FP en centros alejados de su residencia habitual.

Convocatoria curso 2021-22

- Resolución de 4 de abril de 2022 del director general de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a alumnado que curse Formación Profesional en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana en el curso 2021-2022.

Información para los solicitantes:

- Plazo abierto, **del 26 de abril al 23 de mayo de 2022.**
 - Las solicitudes del alumnado matriculado en el IES SIVERA FONT se presentan en la secretaría del centro.
- Haga click en la modalidad de ayuda que desea solicitar, para acceder a los formularios de solicitud y procedimiento a seguir:

1. **FCT en centros de trabajo alejados del centro docente** **Ctrl+Clic**

La distancia mínima exigible entre el centro de trabajo y el centro docente sera de 14 km.

2. **Desplazamiento** **Ctrl+Clic**

Además de los requisitos de carácter general recogidos en la base cuarta de la Orden de bases reguladoras, se deberá estar matriculado en un centro público en el curso 2021-22 alejado de la residencia habitual al menos 14 km.

TODA LA INFORMACIÓN EN <https://ceice.gva.es/va/web/formacion-profesional/subvencions-alumnat-fp>